

MISTURA S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados de MISTURA S.A. S/ PRORROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN, AUMENTO DE CAPITAL, MODIFICACION AL CONTRATO SOCIAL (ART. 2° Y 4°) Y NUEVO TEXTO ORDENADO Expte. Nº 681 del año 2021 que tramita ante el Registro Público de Rafaela, se hace saber que los accionistas de MISTURA S.A. resuelven, por unanimidad, según acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 32 de fecha 06-11-2020 y acta de Asamblea General Ordinaria Nº 33 de fecha 28-06-2021, prorrogar el plazo de duración de la sociedad, aumentar el capital social y modificar las cláusulas segunda y cuarta del Estatuto Social: "SEGUNDA: La sociedad se constituye por el término de noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público."; "CUARTA: CAPITAL: El capital se fija en la suma de \$ 3.000.000,00 (pesos tres millones con 00/100.-) representado por 3.000.000 (tres millones) de acciones de \$ 1,00 (pesos uno con 00/100.-) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550." Se redacta un Texto Ordenado del Estatuto Social con la incorporación de las reformas aprobadas. Rafaela, 03/02/2022.

\$ 45 471848 Feb 8

LA CONSTANCIA AGRO S. A.

DESIGNACIÓN AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados LA CONSTANCIA AGRO SOCIEDAD ANÓNIMA s/ DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES" (CUIJ 21-05207252-9) de trámite por ante el Registro Público , se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26 y Acta de Reunión de Directorio Nº 96, ambas del 10/09/2020, se ha resuelto la elección de Autoridades, distribución de cargo, por tres (3) ejercicios, quedando integrado el Directorio de la siguiente forma: Titulares: Presidente: Sr Eduardo Jesús TESSORE, de nacionalidad argentina, nacido el nueve de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, casado en primeras nupcias con doña María Cristina Chicco, de apellido materno Salamano, de profesión industrial, con documento nacional de identidad Nº 6.298.835, domiciliado en San Martín Nº 230, de El Trébol, CUIT Nº 20-06298835-6; Vicepresidente primero: Gerardo Daniel TESSORE, de nacionalidad argentina, nacido el treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y nueve, de estado civil casado en segundas nupcias con María Guadalupe Biga, de apellido materno Chicco, de profesión ingeniero agrónomo, con documento nacional de identidad Nº 20.333.065, domiciliado en Güemes Nº 470 10 de Carlos Pellegrini, CUIT Nº 20-20333065-1; y Vicepresidente segundo: Leandro De Jesús TESSORE, de nacionalidad argentina, nacido el primero de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, casado en primeras nupcias con doña Marina Celeste Valle, de apellido materno Chicco, de profesión Licenciado en Ciencias Empresariales, con documento nacional de identidad Nº 27.744.404, domiciliado en San Martín Nº 230 de El Trébol, CUIT Nº 20-27744404-7; Vocal suplente: María Cristina CHICCO de TESSORE, de nacionalidad argentina, nacida el tres de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis, casada en primera nupcias con Eduardo Jesús Tessore, apellido materno Espino, con documento nacional de identidad

Nº 05.595.706, domiciliada en San Martín 230 de El Trébol y CUIT Nº 27-05595706-7 Lo que se publica a los efectos legales por el término de un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe.

\$ 61,50 471016 Feb 8
